

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIZANTINO RENTAL LUXURY S.A.S.
Sigla: BIRLUX
Nit: 901715351-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-757308-12
Fecha de matrícula: 19 de Mayo de 2023
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 19 de Mayo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 35 # 16 A Sur - 115 Interior 501
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: bizantinocruz@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3135443880
Teléfono comercial 2: 3156742238
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 35 No. 16 A SUR 115 INT 501
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: bizantinocruz@gmail.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3135443880
Teléfono para notificación 2: 3156742238
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BIZANTINO RENTAL LUXURY S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023 de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2023, con el No.19347 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada BIZANTINO RENTAL LUXURY S.A.S. Sigla BIRLUX

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, incluyendo, pero sin limitarse a lo siguiente: el alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de muebles, artículos decorativos de cerámica, vidrio, bronce; utensilios de cocina, vajillas y otro artículos de uso doméstico, flores artificiales y plantas, para la organización de servicio de banquetes y promoción y gestión de acontecimientos, convenciones, conferencias y reuniones sociales, estén o no incluidas la gestión de esas instalaciones.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá realizar todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con su objeto social y las actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar sus actividades, tales como:

a). Celebrar contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica o representación con sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b). Participar en concursos o en licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del territorio nacional importar, exportar y comercializar equipos, insumos o productos relacionados con cualquiera de sus actividades.

d) Adquirir marcas, patentes, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial, y celebrar contratos y obtener o conceder licencias para su explotación.

e) Constituir o adquirir acciones o cuotas sociales de sociedades ya existentes de naturaleza civil o comercial en Colombia o el exterior para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

**LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES
DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:**

PROHIBICIÓN DE GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS: La sociedad no puede garantizar con su firma o con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que el deudor fuere la compañía subordinada o matriz y en todo caso, la garantía será previamente autorizada por la asamblea general de accionistas con el voto favorable mínimo del 70% de las acciones suscritas ya condición de que la compañía derive provecho de la operación.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$700.000.000,00
No. de acciones	:	700.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$25.500.000,00
No. de acciones	:	25.500,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales, están a cargo de un gerente, accionista o no, designado, para períodos de un (1) año, por la asamblea general de accionistas quien le fija la cuantía forma de su remuneración. El gerente tiene dos (2) suplentes, reelegibles todos indefinidamente y removibles por la misma asamblea en cualquier tiempo.

las funciones del gerente cesarán por renuncia, muerte o revocatoria de su nombramiento por parte de asamblea general de accionistas. Su revocatoria no tiene que estar motivada y su desvinculación por cualquier causa, no dará lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas de carácter laboral que le correspondan, si es el caso.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos. general, están

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente titular o sus suplentes cuando actúen en reemplazo del titular, siempre y cuando sus actos se ajusten a los estatutos y a la ley.

Suplentes: Para los casos de falta accidental o temporal del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando esté legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado, el gerente tendrá dos (2) suplentes, designados por el mismo órgano, con las mismas atribuciones y limitaciones de contratación y actuación que tiene el gerente principal.

El gerente podrá ser reemplazado indistintamente por el primero o por el segundo suplente, pero no actuarán de manera conjunta, sino individual.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, con las restricciones de contratación señaladas en estos estatutos. Durante el ejercicio de sus funciones se

Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ceñirá, también, a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier autoridad administrativa o judicial;
2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por la asamblea;
5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exija y cuando se retire del cargo;
7. Las demás que le otorguen los estatutos, la ley o las que surgen por la naturaleza del cargo.

PARAGRAFO - Limitaciones del gerente: El gerente o los suplentes cuando actúen en ausencia del gerente, tendrán individualmente las siguientes limitaciones:

(i) Requiere autorización previa y escrita de la asamblea general de accionistas para celebrar actos y contratos cuya cuantía individual exceda en cada oportunidad de VEINTE (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

(ii) Registrar autorización previa y escrita de la asamblea general de accionistas para celebra actos o contratos cuya finalidad sea adquirir, vender, hipotecar y en cualquier forma gravar o limitar el dominio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los bienes muebles o inmuebles de la compañía, o efectuar reparaciones o mejoras en los mismos, cualquiera sea su cuantía.

(iii) No podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos-valores de contenido crediticio (pagarés, letras de cambio, cheques, etc.) en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la asamblea general de accionistas con el voto favorable mínimo del 70% de las acciones suscritas y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

(iv) No podrá por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamo de parte de la sociedad ni obtener de ella aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales ni de terceros vinculados a él directa o indirectamente, salvo que tenga autorización previa y escrita de la asamblea general.

(v) Se abstendrá de utilizar indebidamente información privilegiada, guardando y protegiendo la reserva comercial e industrial de la compañía.

(vi) Se abstendrá de realizar o intentar realizar cualquier acto que implique prácticas de competencia desleal de las consagradas en las normas legales vigentes durante el ejercicio de su cargo e incluso por DIEZ (10) años más después de su retiro.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 28 de abril de 2023, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2023, con el No.19347 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OSCAR HERNANDO VASQUEZ RAMIREZ	C.C.1.152.687.261
PRIMER SUPLENTE	YULIED ESTEFANIA CRUZ MUÑOZ	C.C.1.152.203.006
SEGUNDO SUPLENTE	OSCAR IVAN BUITRAGO DUQUE	C.C.1.037.628.703

Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7729

Actividad secundaria código CIIU: 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	BIZANTINO RENTAL LUXURY
Matrícula No.:	21-772298-02
Fecha de Matrícula:	19 de Mayo de 2023
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 35 No. 16 ASUR 115, Interior 501
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7729

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/05/2023 - 12:17:42 PM



Recibo No.: 0024772247

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1ljZopbkShhXaakA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS